

4.3 La educación en las revistas

En la *Revista Calasancia* del primer trimestre de este año se publica un trabajo sobre *la educación como integración de la personalidad*. En este estudio se confrontan las opiniones que los filósofos, psicólogos y pedagogos clásicos han sostenido sobre la persona humana y su educación con las de los modernos sobre el mismo tema. Se elabora en este artículo una precisión terminológica sobre el significado de palabras y expresiones frecuentemente empleadas en pedagogía, tales como persona, naturaleza, proceso de individualización, carácter, educación de la voluntad, conciencia moral, formación, comprensión, diálogo, autenticidad, etc.

La estructura educativa es definida como una función adjetiva basada en la realidad trascendente y unitaria de la condición humana. Se examinan también las implicaciones psicodinámicas de esta concepción pedagógica y las actitudes fundamentales correspondientes al psicodinamismo expuesto por el autor.

Diego Luna González, el autor del trabajo, nos dice brevemente su finalidad en estas palabras:

«Sintéticamente antecedemos que *INTEGRACION* es un término equivalente a *unidad funcional* de la *PERSONALIDAD* y cuyo exponente reflejo es, como afirma Zavalloni, la «unidad de intencionalidad» y la «unidad de acción».

«Ahora bien: ¿qué radicales del ser humano son los que reclaman la concepción *INTEGRATIVA*? Y, habida cuenta del significado y contenido de ésta, ¿qué reclamaciones hace al concepto de *EDUCACION*? Es decir: ¿cómo habrá de estructurarse la labor educativa hacia el logro de una *arquitectura personalística equilibrada y armónica según las exigencias de los componentes radicales e invariables del ser humano?*»

«He aquí las interrogantes fundamentales que motivan nuestro estudio, que se desenvuelve en la línea de los presupuestos teóricos y trascendentes, común denominador de la actividad educativa concreta, cualquiera que ésta sea.

«Educación, integración y personalidad, esta última como punto de referencia de las dos anteriores, constituyen, pues, los pilares conceptuales de nuestro estudio y siempre sobre la exigencia

básica de la naturaleza y estructura de lo humano» (1).

En la misma publicación Antonio de la Torre Alcalá ofrece un estudio sobre *la dinámica estructural de la conducta según Carl Rogers*, basándose fundamentalmente en su obra *Psychoterapie et relations humaines*, escrita en colaboración con Kinget y recientemente publicada en versión castellana por Alfaguara.

Los aspectos generales más interesantes de la dinámica estructural descritos por el autor son: el campo fenoménico, el yo fenoménico, la capacidad de autocomprensión y la capacidad de opción y reestructuración. En la segunda parte indica las características de la conducta de una persona madura aplicando estas bases de dinámica estructural. Y, así, analiza estos cuatro puntos:

Actitud abierta a la experiencia.

Funcionamiento existencial.

Un organismo digno de confianza.

Actitud creativa de frente a las situaciones nuevas.

Por último, en estas líneas, el autor valoriza la concepción de Rogers como conclusión de su trabajo:

«La concepción dinámica que nos ofrece Rogers sobre la conducta humana tiene, sin duda alguna, puntos positivos respecto a otras concepciones.

En concreto: el comportamiento adquiere un significado no sólo en un contexto ambiental objetivo, sino incluso en el subjetivo, interior, visto desde el cuadro de referencia del mismo sujeto.

La perspectiva de Rogers supera el postulado freudiano del primado del impulso ciego. La conducta depende no sólo de este impulso, sino también —y quizá más fundamentalmente— de las tendencias que tienen su origen en la percepción de la situación y de su relación con las necesidades fundamentales.

Esta concepción demuestra un respeto por la originalidad de cada persona» (2).

La *Revista Internacional de la Infancia*, que tiene su sede en Ginebra, nos llega en versión española y en su nueva etapa renovada.

(1) DIEGO LUNA GONZALEZ: «La educación como integración de la personalidad», en *Revista Calasancia*, Madrid, enero-marzo, 1969.

(2) ANTONIO DE LA TORRE ALCALA: «Dinámica estructural de la conducta según Carl Rogers», en *Revista Calasancia*, Madrid, enero-marzo 1969.

Según dice el editorial se ha decidido que cada número, de los cuatro que aparecen al año, comprenderá tres artículos de fondo, que traten de aspectos complementarios de un mismo tema. Se presentarán igualmente textos y hechos característicos de la evolución de los problemas relativos a la protección de la infancia y de la adolescencia y a la prevención. Algunos de ellos podrán relacionarse con los temas de los artículos de fondo de la revista. Estos textos estarán constituidos por las leyes o reglamentos adoptados en diversos países; extractos importantes de informaciones técnicas o de citas de personalidades o de autores cuya calidad sea garantía del valor de sus opiniones.

El número que comentamos, titulado «Sombras sobre la juventud», comprende tres artículos sobre los peligros que amenazan a la juventud actual: «La explotación económica del niño y del adolescente», «La prostitución de las menores en Inglaterra» y «La droga y los jóvenes». Todos ellos acompañados de su correspondiente bibliografía.

El número contiene también, además de un editorial del secretario general de la Unión Internacional de Protección a la Infancia, Pierre Zumbach, el texto de la «Declaración de los derechos del niño» y un estudio —hecho por la señora Eliska Chanlett— de la evolución de esta Declaración desde su primera proclamación hasta nuestros días (3).

En la revista *Pro Infancia y Juventud*, de la Junta Provincial de Protección de Menores de Barcelona, se publica un estudio que resume los trabajos del XXV Cursillo celebrado en Vitoria del 26 de agosto al 7 de septiembre de 1968 sobre *el papel de la Visitadora Social como orientadora familiar*.

Su autora, Victoria Tort, señala algunas características de la psicología infantil en su primera y segunda infancia y expone la actitud del educador ante el niño en sus primeros años para terminar con esta conclusión sobre la tarea esencial de la visitadora social:

«La promoción de las familias que acuden a nosotros, proporcionándoles estos conocimientos mínimos de psicología infantil y orientándoles en los principios de una puericultura pedagógica. Con una labor de orientación, y no sólo de información, como se viene haciendo, los frutos serían sin duda más fecundos y disminuiría el número de internamientos.

Esta labor puede y debe hacerse por diversos medios, individual o colectivamente a base de charlas, por nosotras mismas o ayudándonos de especialistas.

Pero no puede terminar aquí nuestra labor. Urge la creación de guarderías infantiles, mediopensionados o casas de familia con personal preparado técnicamente y así suplir lo que nuestros niños no encuentran en sus casas.

Un ideal estupendo para la visitadora social: la promoción —en cuanto le sea posible— de escuelas para los hijos, de formación para los padres» (4).

El último número de la revista *Vida escolar* gira en torno al tema monográfico de *la escuela de las pequeñas comunidades*.

(3) *Revista Internacional de la Infancia*: «Sombras sobre la juventud», núm. 1, vol. XXXII, 1968, Ginebra.

(4) VICTORIA TORT: «La visitadora social como orientadora familiar», en *Pro Infancia y Juventud*, Barcelona, noviembre-diciembre 1968.

Un editorial justifica la elección del tema. Después de precisar las características de una pequeña comunidad y del tipo de escuela que generalmente le suele corresponder, centra el problema en España: «Por lo que respecta a nuestro país —dice el editorial—, a pesar del gran movimiento llevado a cabo en los últimos años para reducir estas escuelas al mínimo indispensable y de haber puesto en marcha medios, tales como el transporte escolar, las escuelas comarcales y las escuelas-hogar, para la mejora en calidad de la enseñanza primaria, datos del Instituto Nacional de Estadística, referidos al curso 1965-66, arrojan un total de escuelas unitarias, entre las estatales, las de la Iglesia y las privadas, de 62.829, frente a las 82.653 que existen de todo tipo.»

Es, pues, necesario enfrentarse con su existencia real y con una problemática muy distinta a la de los tradicionales Grupos Escolares y Colegios Nacionales, como ahora se denomina a las escuelas completas. Esta es la razón por la que el CEDODEP dedica este número a las instituciones docentes de las pequeñas comunidades.

No se ocultan —dice el editorial— «las dificultades que en su organización y funcionalidad presentan estas escuelas, más cerca de la labor de artesanía que de la propia técnica, pero cabe también intentar su perfeccionamiento a la vista de las nuevas conquistas didácticas, principalmente en lo que se refiere a formas prácticas de agrupamiento, simultaneidad o autonomía de las actividades, aprendizaje individualizado y otros temas de fácil aplicabilidad a estas escuelas o establecimientos escolares reducidos».

A plantear y tratar de resolver tales problemas se encaminan los diferentes artículos que integran este número monográfico y que son los siguientes:

— La escuela de la pequeña comunidad como centro de proyección cultural, por *Consuelo Sánchez Buchón*.

— La escuela de maestro único, por *Eliseo Lavara Gros*.

— El maestro de la pequeña comunidad, por *Alvaro Buj Gimeno*.

— El programa en las escuelas de maestro único, por *Juan Navarro Higuera*.

— Actividades dirigidas y actividades autónomas en la escuela unitaria, por *María Josefa Alcaraz Lledó*.

— La clasificación de los escolares en «grupos móviles y flexibles», por *Ambrosio J. Pulpillo Ruiz*.

— El aprendizaje individualizado en las escuelas de maestro único, por *Ambrosio J. Pulpillo Ruiz*.

— El trabajo en equipo, por *Eliseo Lavara Gros*.

— Actualización y coordinación de pequeñas unidades escolares, por *Juan Navarro Higuera*.

— Instalaciones y características materiales de la escuela de maestro único, por *Armando Fernández Benito*.

— Diagnóstico del rendimiento en las instituciones educativas, por *Victorino Arroyo del Castillo*.

— La comprobación del trabajo escolar en la escuela unitaria, por *Enrique Fernández Rivera* (5).

(5) *Vida escolar*: «La escuela de la pequeña comunidad». CEDODEP. Madrid, mayo-junio 1969.

Francisca Montilla trata en la *Revista Calasancia* el problema de la *unificación de planes docentes para niños de diez a catorce años*.

La autora señala las dificultades que debe afrontar un niño de diez años sometido a la metodología y a la pedagogía del Bachillerato español actual en su fase elemental y señala las anomalías que suscita la coexistencia de dos enseñanzas diferentes (primaria y Bachillerato elemental) para alumnos de la misma edad. Considera como medidas de palpante urgencia las siguientes:

1. Unificación de planes docentes, debiendo regir el mismo para todos los niños de diez a catorce años.

2) Ese plan único podrá titularse **Bachillerato elemental**.

3) Su categoría académica será intermedia, de verdadera transición entre la enseñanza primaria y la media, pudiéndose decir primaria superior o media elemental.

4) Dicho Bachillerato regirá con carácter obligatorio en todos los centros docentes que reciban niños de diez a catorce años.

5) Los estudios medios, propiamente dichos, comenzarán a partir de esa edad límite mediante la posesión del título indicado (6).

En la revista *La escuela en acción* se publica un artículo sobre la enseñanza del inglés en la escuela primaria. Desde muchos puntos de vista, incluso el legislativo, el estudio de un idioma extranjero en la escuela primaria es hoy día un imperativo.

El autor se pregunta si ha de integrarse el estudio de una lengua extranjera en el **currículum** de la escuela primaria y, en consecuencia, formula otra interrogante que tiene un doble aspecto:

a) En caso afirmativo, ¿debe retrasarse tal estudio hasta que se conozca la lengua de cultura?

b) ¿Conviene, por otra parte, que sea simultánea a esto último?

En el desarrollo de su estudio da respuesta a estas preguntas (7).

En esa misma publicación encontramos un artículo de Luis Aguirre Prado sobre *la enseñanza musical*, en el cual su autor pide que ésta sea un hecho real, no una fórmula para el cumplimiento reglamentario. «No basta —dice— con unas nociones de solfeo en la escuela, ni con la formación de la clásica rondalla, es necesario constituir masas corales que retengan parte del ocio de los jóvenes. Clases de solfeo y de canto, especialización instrumental en los que muestren aptitudes para ello. El resultado no tardará en ser comprobado con satisfacción si la labor capacitadora se realiza en forma adecuada al propósito y en continuidad» (8).

El último número de la revista *Educadores* publica la primera parte de un estudio sobre las teorías que toda empresa moderna, técnicamente bien montada, aplica al orden de la dirección, propugnando la idea

de que en el orden de la enseñanza media, la formación profesional de los elementos directivos ha de estar acorde con esas mismas teorías.

Después de unas precisiones sobre el concepto de empresa y de dirección de empresa el autor pasa a estudiar la evolución de la empresa y el papel del director de la empresa moderna. En el capítulo cuarto aborda, más concretamente, la empresa educativo-docente y enumera las principales funciones que ha de asumir la dirección en las empresas dedicadas a la enseñanza media, a saber: 1.º, planificar; 2.º, organizar; 3.º, coordinar; 4.º, motivar, y 5.º, controlar. Esperamos la segunda parte de su trabajo en el número próximo (9).

Matilde García y García aborda en la misma revista los principales aspectos y técnicas del trabajo intelectual escolar.

Corresponde a la Pedagogía en su vertiente práctica, facilitar los medios y desarrollar en el escolar las técnicas didácticas integrales que le permitan poner en juego sus facultades intelectuales, y en último término que comprometan su dinamismo personal en relación con los objetivos de su futuro vivir adulto. El estudio viene a cumplir tal preparación. El estudio se concreta en la aplicación de las facultades mentales individuales a la adquisición, comprensión y organización del conocimiento. Se admiten como objetivos del estudio: la adquisición de sistemas de pensamiento, el aprendizaje de hechos e informaciones, y el dominio de habilidades técnicas. El aprendizaje es factor fundamental en el estudio, pero no único. El estudio es eficiente si reúne las cualidades de: precisión, prontitud, decisión, profundidad, atención voluntaria y control moral, y de modo remoto se resuelve en instrucción. El estudio es una situación humana. En ella el hombre forma y expresa su personalidad. Tres aspectos, principalmente, se reflejan en esa expresión: aptitud y capacidad, tendencias e intereses y hábitos.

En los capítulos siguientes la autora analiza las condiciones previas para un estudio eficiente, las diversas técnicas de estudio, la formación de hábitos de estudio y los modos de estudiar. Finalmente llega a las siguientes conclusiones:

Las técnicas actuales de trabajo intelectual escolar, en contraposición a las tradicionales, liberan al estudiante, permitiéndole libertad de expresión, personalidad en lo aprendido, participación activa en el estudio y atienden a que su formación integral se realice plenamente.

Sin embargo, con ser de máxima actualidad y de reconocida eficacia no deben tomarse en sentido absoluto y estático, sino que deben ser consideradas en su función dinámica como accidente en el realizarse de la educación, por tanto permiten transformarse convenientemente cuando los nuevos descubrimientos acerca del funcionamiento de la mente humana así lo aconsejen. No se pueden prever las técnicas futuras de estudio, pero podemos pronosticar ahorro de esfuerzo y energía que conduzcan aún más a eficiencia y rendimiento en grado máximo.

(6) FRANCISCA MONTILLA: «Unificación de planes docentes para niños de diez a catorce años», en *Revista Calasancia*, Madrid, enero-marzo 1969.

(7) GONZALO GONZALVO MAINAR: «La enseñanza del inglés en la escuela primaria», en *La escuela en acción*, Madrid, mayo 1969.

(8) LUIS AGUIRRE PRADO: «Capacitación musical», en *La escuela en acción*, Madrid, mayo 1969.

(9) ANGEL BENITO DURAN: «Teorías modernas sobre la dirección de empresas, aplicadas a la dirección de Enseñanza media», en *Educadores*, Madrid, mayo-junio 1969.

Es posible que en un porvenir no muy lejano, las hoy técnicas progresistas de computadores electrónicos, automatización de la enseñanza y posibilidad de empleo de los satélites al servicio de la educación, queden pronto envejecidos como consecuencia de esta tecnocracia arrolladora (10).

La *enseñanza de la Religión* es el tema de un artículo de Vicente Sánchez en la revista *Educadores*.

«La preocupación por incrementar la eficacia educativa de la enseñanza de la Religión —dice el autor— ha dado frutos magníficos. Ha renovado la metodología pedagógica de la instrucción religiosa. Han surgido procedimientos, técnicas, orientaciones, planes, métodos nuevos y valiosos. La experiencia nos dice, sin embargo, que el proselitismo religioso necesita algo más que una pedagogía... La implantación de la vida cristiana tiene exigencias mucho más amplias y es de naturaleza totalmente distinta que las de la

(10) MATILDE GARCIA Y GARCIA: «Aspectos y técnicas del trabajo intelectual escolar», en *Educadores*, Madrid, mayo-junio 1969.

pedagogía de cualquier ciencia teórica o normativa... El aprendizaje de la Religión se extiende a la totalidad de la vida y de la persona. La competencia científica exige la capacidad para resolver teórica o prácticamente la problemática correspondiente a cada ciencia. No exige el ejercicio como condición de competencia. En la Religión el ejercicio permanente es esencial. Un médico seguirá siendo una eminencia, aunque no ejerza. Un cristiano no será una eminencia si no ejerce «su cristianismo.»

El autor considera a continuación la necesidad de dar a la enseñanza de la Religión *una orientación personalista* y juzga que *el testimonio personal* es insustituible para la labor de apostolado que debe acompañar a la enseñanza de la Religión (11).

CONSUELO DE LA GANDARA

(11) VICENTE SANCHEZ LUIS: «Notas marginales sobre la enseñanza de la Religión», en *Educadores*, Madrid, mayo-junio 1969.